

lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Datos personales: Los datos personales que los accionistas remitan en ejercicio de sus derechos de información o para el ejercicio o delegación de sus derechos de asistencia y voto serán tratados por la sociedad a los únicos fines de permitirles el ejercicio de tales derechos, pudiendo ejercitarse, cuando resulten legalmente procedentes, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la normativa sobre protección de datos de carácter personal.

Previsión de celebración de la Junta: Se informa a los accionistas que se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria, esto es, a las doce horas del día 20 de junio de 2007, en el lugar indicado anteriormente.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Raimon Grifols Roura.—30.637.

GRUP SERHS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de Abril de 2007, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el edificio Serhs Tourism de Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, número 88, a las 19:00 horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, a la Comisión Ejecutiva y a los Consejeros Delegados, en los términos y a los efectos de los artículos 75 y 80 de la Ley de Sociedades Anónimas, para la adquisición derivativa y la aceptación en prenda o en otra forma de garantía de acciones propias.

Quinto.—Autorización a los órganos de administración de las sociedades filiales, en los términos y a los efectos de los artículos 75 y 80 de la Ley de Sociedades Anónimas, para la adquisición derivativa y la aceptación en prenda o en otra forma de garantía de acciones de Grup Serhs S.A.

Sexto.—Reelección del auditor de las cuentas consolidadas y del auditor de cuentas voluntario de la Sociedad.

Séptimo.—Traslado del domicilio social y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Información sobre avales vigentes.

Noveno.—Informe sobre las últimas actividades de las empresas del grupo.

Derecho de información: Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de Asistencia: Tendrán derecho a asistir a la Junta General todos los accionistas que sean titulares de 40 o más acciones. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número y conferir la representación de las acciones agrupadas a uno de ellos.

Pineda de Mar, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Bagó i Agulló.—27.093.

GRUPALIA INTERNET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en la sede social, c/ Albasanz, número 25, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción del Acta por el secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos contables y la Memoria que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Estirado Álvaro.—28.889.

GRUPO ALCALÁ INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, cuya celebración esta prevista, en primera convocatoria, para el día 20 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Aeropuerto de Torrejón, punto kilométrico 1,600, 28806 Alcalá de Henares (Madrid) y, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 21 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio 2006, así como a la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidado del Grupo Alcalá Industrial, correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación o nombramiento del mandato conferido a los Auditores externos de la sociedad y de su grupo consolidado, para la revisión de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007.

Quinto.—Anulación del acuerdo de reducción de capital aprobado en la Junta general ordinaria de 29 de junio de 2006, que quedará sin efecto alguno.

Sexto.—Con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, y previa aplicación de todas las reservas existentes para tal fin, propuesta de reducción de capital social en la suma de 24.433.504,02 euros, mediante la amortización de todas las acciones en que se divide el capital social, y simultánea propuesta de ampliación de capital social en la suma de cinco millones de euros, que se desembolsará mediante aportaciones dinerarias, con derecho de suscripción preferente de todos los socios.

Séptimo.—Apoderamientos.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los informes de gestión y cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, y de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la citada Ley, todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe que las justifica, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: podrán asistir a la mencionada Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de, al menos, 50 acciones, con posibilidad de agrupación de varios accionistas, y que tengan depositadas dichas acciones en la sociedad, u otras entidades depositarias con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Dichas entidades expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia, que se facilitarán igualmente, en su caso, por la propia sociedad en el domicilio social contra depósito de los documentos acreditativos de la titularidad de las acciones.

Alcalá de Henares (Madrid), 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Domínguez Suay.—30.758.

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S. A.

Información para accionistas

Grupo Catalana Occidente, Sociedad Anónima comunicada, a los efectos de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 31 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 1 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, que, desde la fecha de publicación de este anuncio, se han puesto a disposición de los accionistas en la página web de la compañía (www.grupocatalanaoccidente.com), y estarán accesibles en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los Anexos I y II de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2006 que no se incluyeron en la información previamente puesta a disposición de los accionistas. Asimismo, dichos documentos se remitirán a aquellos accionistas que soliciten su entrega o envío inmediato y gratuito.

Sant Cugat (Barcelona), 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. Arregui Laborda.—30.577.

GRUPO DE INVERSIONES GESTIÓN 10, S. A., S. I. C. A. V.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las dieciséis horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.